

150 *Reflexiones Christianas,*
pesada, le pareció ligera; porque era medio para este fin. La Fé nos enseña, que la Cruz es el unico camino, por donde podemos llegar à la Gloria, por ser el que Jesu-Christo nos abrió; no obstante tememos la Cruz, y nos apartamos de ella todo lo possible: no es, no querer llegar al termino, ò fin, el no querer entrar en el unico camino, que hay para llegar à él?

Quia solummodo
ibi magnificus
dominus.
Isai. 33.

Furor Domini
sibilavit super nos.
Para. 23.

III. El Paraíso es el mayor bien; pues es el ultimo esfuerzo de la magnificencia de Dios. Dios se muestra rico, y liberal en todos los dones; pero solo en el Paraíso, ò Bienaventuranza (dice el Profeta) muestra su magnificencia. La tierra, el mar, los Cielos, las Estrellas, y todas las demás admirables obras de el Señor, hacen conocer su gloria; pero su magnificencia brilla en el Paraíso: assi como solamente en el Infierno Dios castiga con toda la omnipotencia Divina; assi tambien solamente en el Paraíso, ò Bienaventuranza premia con la omnipotencia. Todos los otros males se llaman gotas de el furor de Dios, el Infierno es el diluvio; assi todos los otros bienes, que Dios nos comunica en esta

para el mes de Mayo. 151

ta vida, son solo gotas de el torrente de delicias, que inundará à los Bienaventurados. Alguna vez dexa caer alguna gota, para hacer comprehender à sus siervos fieles, lo que hallarán en la Bienaventuranza. Si en este mundo, lugar verdaderamente de miserias, se experimenta alguna vez tanta dulzura: si en el lugar de destierro se experimenta alguna vez tanto consuelo; qué será en la Patria? Desgraciados de nosotros, si preferimos à esta el mundo, que es nuestro destierro. Bien merecida tendremos nuestra infelicidad, si caemos en ceguedad tan grande.

FRUTO.

Toma la resolucion de no dexar nada por hacer, que pueda merecer una dicha, por la qual Jesu-Christo no dudó verter toda su sangre.

Non sunt condignæ passiones hujus temporis, ad futuram gloriam, quæ revelabitur in nobis. Rom. 8.

Lo que se padece en esta vida, no tiene alguna proporcion con la gloria, que Dios nos comunicará en el Cielo.

Opus te terret, mercedem attende.
Aug. serm. 6.

Si

IX. DIA.

DE LA NECESSIDAD DE LA
penitencia.

I. **D**Os caminos solo hay para ir al Cielo; el uno es el de la inocencia, y el otro el de la penitencia. Quien podrá llegar por el camino de la inocencia, sino aquellos, à quienes la edad no les permite, que pequen? No se puede salvar el pecador sin penitencia, y mortificacion. Qué es un pecador, (dice Tertuliano) sino un hombre, nacido para la mortificacion, y penitencia? Para un pecador, ò la penitencia, ò el Infierno. Ello es preciso llorar, y padecer voluntariamente, mientras se vive; ò llorar, y padecer à su despecho en la eternidad. Entre estas dos cosas no hay medio, segun dice el Evangelio: Elige la que quisieres aora, que está en tu mano; pero quien puede dudar en la eleccion?

Hom o
peniten-
tię natus.

Todo

II. Todo pecado (dice San Agustín) debe ser castigado, por la mano de Dios vengador, ò por la de el hombre penitente. Mira qual quieres mas? Lo mejor es, evitar los rigores de la Justicia Divina, previniendolos antes, ò executandolos en nosotros la penitencia. Si no se paga à su justicia lo poco, que nos pide aora, se le pagará en la eternidad, todo lo que se le debe. Dios por su infinita misericordia, quiere dexar los intereses de su justicia en tus manos, como los tomes à tu cargo de buena fé: por fuertes que sean tus golpes, serán mas ligeros, que los golpes de el brazo omnipotente; la penitencia (dice Tertuliano) toma el lugar de la justicia de Dios; pero no para frustrarla, y destituirla de sus derechos, sino para moderarlos. Te hace perdonar penas eternas; pero te obliga à penas temporales. Dios es un acreedor, à quien no se puede dexar de pagar: esto ha de ser, ò aora, ò un poco despues. Si no es aora, será en la eternidad; pero si esperas hasta entonces, cobrará con muchos intereses, lo que le debes. Qual de estas dos cosas te parece mejor?

Pœnitentia pro
Dei indignatione fungitur, & tēporali afflictione æterna supplicia non frustrat, sed expūgit.
Tertul.

La

III. La penitencia de esta vida es corta; pues acaba con la vida, que no es larga: es ligera; pues aunque fuese la mayor, y mas austera, comparada con las penas eternas, que havemos merecido, es nada, y en fin, es fructuosa, y utilissima. Un suspiro, arrojado de un corazon contrito, y humillado, puede desarmar la ira de Dios; una lagrima vertida con verdadera penitencia, puede lavar todos nuestros pecados, por graves, y muchos, que sean. La penitencia de la otra vida; esto es, de los condenados, es larga, pues es eterna; es grande, pues es de alguna manera infinita; es inutil, è infructuosa, pues no lava los pecados, ni justifica al pecador. Qual de las dos quieres hacer? Un Oceano de lagrimas, que verterá un condenado, no le lavará: una sola podrá aora lavar los tuyos; y no lloras?

FRUTO.

Pues es forzoso hacer penitencia en esta vida, ò en la otra; resuelvete à hacerla en esta vida, y la harás mas facil, y mas utilmente.

Pœnitemini, & credite Evangelio.
Marc. 1.

Si

Si crees en el Evangelio, conocerás, que es preciso hacer penitencia.

Nihil tam repugnat Deo, quàm cor impœnitens. Hieron. Epist. 48.

Nada hay, que horrorice à Dios mas, que un corazon impenitente.

X. DIA.

DE LA MURMURACION.

I. EN nada caemos tan facilmente, como en murmurar. La lengua (dice Santiago) es un mal inquieto. Muchas veces parece, que no está en nuestra mano gobernarla. Todas las passiones se juntan con la malicia de el corazon para murmurar. Se aborrece à alguno? La murmuracion es el medio mas seguro, y menos peligroso para vengarse. Tengole embidia? La murmuracion es entonces mas envenenada; porque la reputacion de el otro hace sombra, y obscurece la nuestra. Los vanos, y sobervios, que hay pocos, que no lo sean, quieren elevar su credito con la ruina de los otros. Los que
son

son entendidos, quieren mostrar su entendimiento, murmurando satíricamente. El que no lo es, quiere parecerlo, ocultando lo que le falta, publicando los defectos de los otros. Las virtudes mismas, parece, que nos llevan à este vicio; pues muchas veces juzgamos con zelo mal entendido, que podemos desacreditar al proximo sin escrupulo; y de un mal oculto, con pretexto de remediarlo, hacemos un publico escandalo.

II. Siendo el pecado de la murmuracion tan facilissimo de cometer, es muy dificil de remediar. La restitution de la hacienda agena es dificil; pero mucho mas la restitution de la opinion, y de la fama. Puedese sin perder la honra, restituir lo hurtado; porque se puede restituir por mano de una tercera persona, que sea discreta, y guarde secreto; pero no se puede, quando se ha quitado la reputacion; porque es menester, que el que hizo el mal, sea el mismo, que le emmiende, y no podrá emmendarle, sino arriesgando su opinion; porque para emmendarle, se ha de retractar, y no se retractará, sin confessar, que ha sido un imprudente,

lige-

ligero, mentiroso, y malo. El que no se pudo contener, en decir una palabra de murmuracion, se podrá hacer esta violencia? Una persona tan poco virtuosa, que cae en faltas, como esta, podrá emmendarla con un sacrificio tan dificil? No es mejor no murmurar, que para remediarlo, hallarse precisado à esto?

III. Pero aunque sea tan dificil el reparo de la fama, que se ha quitado con la murmuracion, no es imposible, y es absolutamente necesario, el hacerlo. Si fuera imposible, no tendríamos esta obligacion; pero lo malo es, que aunque no es imposible, es muy dificil, y lo peor, que aunque sea tan dificil, es de una obligacion indispensable, que todo el Cielo, y la tierra no te pueden librar de ella. La Iglesia tiene un gran poder; pero no le tiene para dispensarte de esta obligacion. La virtud de los Sacramentos es muy grande; pero no te justificará, si tu no haces justicia à tu proximo, reparando el mal, que le has hecho con murmurar de él. Te remuerde algo la conciencia sobre este punto, ò esperas remediar el mal de tu proximo, quando es-

te

158 *Reflexiones Christianas,*
te sea irreparable, y por configuiente
tu culpa irremissible?

FRUTO.

Examina, si has becho algun mal de esta manera, y que te obligue à su reparacion; y resuelvete à satisfacerle muy apriessa.

Linguae potest: inquietum malum, plena veneno mortifero. *Jac. 3.*

Ningun hombre puede domar bastante-mente la lengua; es un mal inquieto, lleno de veneno mortal.

Efuriendi libido terminum habet, detrahendi libido non habet. *Salvian.*

La destemplanza de la gula tiene termino, no la inclinacion à murmurar.

XI. DIA.

DE LA DESTEMPLANZA.

I. **L**A destemplanza, ò la gula, es una passion desreglada en la comida, ò en la bebida. Pecase contra la templanza, ò bien comiendo viandas prohibidas, ò comiendolas con

para el mes de Mayo. 159

con exceso, ò buscando sobradamente la delicadeza de ellas, ò abandonandose al gusto de comer, y beber. El gusto, que se halla en la comida, es medio, y le hacemos fin; es remedio de nuestra debilidad, y le hacemos atractivo de el pecado, y fomento de la concupiscencia. El comer debe ser solo para vivir; y no obstante esto, hay muchos, que parece, que viven para comer. La necesidad, y la razon, deben ser la regla de la bebida, y de la comida; pero de lo necesario se passa à lo superfluo, y de lo superfluo, al exceso. Quantos hay, que por este debilitan, ò pierden su discurso, y que de lo que se hizo como medio para la conservacion de la vida, hacen medio para la perdicion de su alma. La razon deberia detenernos; pero no obstante esso, solo el hombre, que es capaz de ella, se defenfrena en la gula; pues la bestia incapaz de razon, se sirve para la comida, y bebida de la regla de su necesidad.

II. Abandonarse à la gula, es (segun la explicacion de el Apostol) hacer su Dios à su estomago; y no obstante hay muchos hombres, à quienes les

*Quorum
Deus venter est.
Phil. 3.*

160 *Reflexiones Christianas,*
les sucede, siendo el hombre capaz de
razon, y aun à algunos Christianos,
que sacrifican todos los dias à su gula,
no solo sus bienes, y su salud, sino su
discurso, conciencia, y salvacion: in-
felices imitadores de la gula de Esau,
que vendió su mayorazgo, por unas
pocas de lentejas. La gula ha sido el
primer pecado de el hombre, y la cau-
sa de nuestros males. El fruto fatal, que
Adan comió, haviendosele Dios prohi-
bido, llenó de veneno à toda su des-
cendencia, y causó la muerte à todos
sus hijos. La destemplanza es siempre
causa de muchos pecados; la impureza,
enemistades, y furors, son sus or-
dinarios efectos. Los Israelitas idolatra-
ron, por no haver observado la tem-
planza, y despues que excedieron en la
gula de comer; esto es, despues que hi-
cieron su Dios à su estomago, hicie-
ron su Dios à el Becerro de oro. *Tene-
d mucho cuydado* (dice Jesu-Christo)
*de no dexar hacer pesados vuestros cora-
zones, con el exceso de comer, y beber; no
sea, que os coja la muerte en este estado.*
En qualquiera otro pecado, que la muer-
te te halle, un acto de contricion, que
puedes hacer, puede minorar sus efec-

tos:

para el mes de Mayo. 161
tos; pero el estado, en que ponè à un
hombre, el exceso de comida, y bebi-
da, ordinariamente no le dexa capaz
de el arrepentimiento.

III. Los castigos, con que Dios ha
vengado los pecados de la gula, nos
dan à entender el horror, con que su
Divina Magestad la mira. El diluvio
de males de todos generos, que ha caí-
do sobre el mundo, desde su creacion,
ha sido efecto de la gula de Adan. Có-
mo, pues, podremos dexar de tener
horror à un pecado, que nos ha sido
tan fatal? La destemplanza de los Is-
raelitas, que se havian cansado de el
Maná, y deseaban comer carne: *Aun Psal. 77.*
tenian (dice el Profeta) *el bocado en la*
boca, y experimentaron venir la indig-
nacion de Dios sobre ellos. La destem-
planza de estos Israelitas, y la idola-
tría, que fue su consecuencia, fue cas-
tigada con la muerte de treinta y tres
mil de estos infelices. Pero las penas,
que Dios reserva en la ótra vida para
este pecado, son mucho mas terribles.
La delicadeza de la mesa, y la destem-
planza de el Rico avariento, se casti-
ga en el Inferno con una hambre, y
una sed eterna, rehusandole el alivio de

Tom. II.

L

una

162 *Reflexiones Christianas,*
una sola gota de agua à su sed; no es
locura por un placer tan baxo expo-
nerse à estos riesgos?

FRUTO.

*Procura guardarte de el vicio de la
destemplanza, no solo no haciendo ex-
cesso, sino tambien no cuydando mucho de
la delicadeza de tu comida, ni en el gusto
de comerla.*

Quorum Deus venter est, & gloria
in confusione ipsorum.

*Los que pecan contra la templanza,
hacen su Dios de su estomago; y su gusto
de su confusion.*

Nihil gula perniciosius; hæc carna-
lem animam reddit, hæc cæcat intel-
lectum. *Chryf. hom. 44.*

*Nada hay mas dañoso, que la destem-
planza; pues nos buelue el alma carnal, y
ciega enteramente nuestro entendimiento.*

XII. DIA.

DE EL MAL EXEMPLO.

I. **U**Na chispa, que falta de la lum-
bre, y que no se tuvo cuydado
de

para el mes de Mayo. 163

de apagarla reduxo alguna vez en pa-
veffas una Ciudad muy grande. Una
rifita, una ojeada poco modesta, una
palabra equivoca, un escote, ò descu-
birse con artificio; un mal exemplo
enciende algunas veces en un corazon
inocente incendios, que no se pueden
apagar. Padres, y Madres, que days
mal exemplo à vuestros hijos, qué cuen-
ta dareys à Dios! Homicidas de los
mismos, que haveys engendrado, no
parece, que les haveys dado la vida de
el cuerpo, sino para quitarles la vida
de el alma. Pero los Grandes de el si-
glo son, los que suelen fer mas infeli-
ces en este punto. El mal exemplo de
un Principe, trae consigo consequen-
cias, que no se limitan con los limites
de su señorío, ni con el de su vida. Los
pecados de los Grandes, son como el
pecado original, que se multiplican
con una fecundidad infeliz, y se perpetúan
con una immortalidad desgracia-
da. Muchas veces no está en poder de
los que causan estos males, detener sus
efectos, ò corregirlos; pero la impossi-
bilidad, que debió prevenir, y por
consequente evitar, no le justificará al
hombre delante de Dios.

L 2

Un

II. Un hombre de negocios fuele enriquecerse, pareciendo, que no trabaja; porque tiene habiles, y vigilantes criados, y ministros, que trabajan en su lugar, y negocian por su cuenta. Ay! Un Grande, un Magistrado, un Padre de familias, y un Señor, juntan muchas veces, sin conocerlo, tesoros de indignacion Divina, que caerán sobre sus cabezas, quando menos lo juzgarán; porque este vassallo, este hijo, ò este criado, que induxeron à pecar con su mal exemplo, ò con su tolerancia, pecan por su cuenta: ellos fueron los culpados, y por configuiente, son los que deben satisfacer. Lo mas terrible es, que juntan este tesoro funesto de pecados, y venganzas, aun quando no parece, que obran mal, y assimismo, aun quando parece, que son virtuosos; pero lo mas horroroso es, que no dexan de juntar este tesoro aun despues de su muerte: y alguno está en el Infierno, que está pecando aun en el mundo, por el ministerio de aquellos, que llevó al pecado con su exemplo; aun se peca por su cuenta: y qué será, si se aumentaren sus penas à proporcion, de lo que se aumentan los delitos?

No

III. No son bastantes nuestros pecados para confundirnos, sin encargarnos de los pecados de los otros? Job protesta, que si Dios le tomaba cuenta rigurosa de sus propios pecados, apenas podria justificarse de uno entre mil; pues qué será menester para justificarse de los pecados de todos aquellos de quien fue, ò causa, ò ocasion? Quien será el hombre por reglado que viva, que no tenga, que reprehenderse sobre esto, y que no tenga necesidad de clamar con el Profeta? *Señor, perdoname los pecados de otros.* Y qué será de el escandaloso? Mis propios pecados, Señor, me hacen morir de temor por su muchedumbre, y gravedad; pues qué será de mi, si he de satisfacer, y responder por los pecados de otros? Pecados, que no conozco; porque los he querido ignorar, ò à lo menos no los he querido saber, por no estar obligado à impedirlos: y cuya ignorancia no me escusa; porque es efecto de mi floxedad, ò de mi malicia, y no de mi fragilidad.

FRUTO.

No te contentes, quando te examinas para confessarte, de examinarte solamente

Ab alienis
parce
fervotuo.
Psal. 38.

166 *Reflexiones Christianas,*
te de tus pecados; examina tambien los
de los otros; esto es, aquellos de que has
podido ser, ò causa, ò ocasion con tu exem-
plo.

Ne ponatis offendiculum fratri, vel
scandalum. Rom. 4.

No des ocasion de tropiezo, ni scanda-
lo à tu hermano.

Exempla fiunt, quæ facinora esse
destiterant. Cyprian.

Los delitos, que no subsisten en razon
de delitos, continuan en razon de exem-
plos.

XIII. DIA.

DE LO IMPORTANTE, QUE ES huir las ocasiones.

I. Siempre se deben temer las oca-
siones, ò ya las busquemos, ò
ya no las busquemos. Los mayores
Santos temblaban, quando el acciden-
te, ò la necesidad, ò la malicia de el
demonio los ponía en ellas. Siempre
creyeron era necesario valor, y con-
fiancia para passar à vista de un peligro,
don-

para el mes de Mayo. 167

donde no va menos, que perder el al-
ma, y à Dios; pero debe temerse la
ocasion, mucho mas, quando la bus-
camos, y nos ponemos en ella volun-
tariamente: David no la buscó; y no
obstante un objeto peligroso, que vió,
sin pensar, y à quien no tenia alguna
inclinacion, y que antes bien estaba
muy apartado de esso, derribó à un
hombre tan santo; pues qué no deberá
temer la juventud, de quien la passion
es fuerte, y debil la virtud, con un
corazon, ò tierno, ò corrompido, con
sentidos vivos, y defregados, si busca
objetos peligrosos en sí mismos, y mu-
cho mas por el affimientto, que les tie-
ne, sino precipicios, y caídas?

II. Un hombre no busca la ocasion
de el pecado, sino por el gusto, que
halla en ella, y no halla este gusto, si-
no por la inclinacion, que tiene à los
objetos, que alli encuentra. La incli-
nacion, que tiene à estos objetos, los
hace mas poderosos sobre sus passio-
nes, y corazon, y à él mas debil para
defenderse. No está, pues, seguro de su
ruína, quien solo se pone en la ocasion
para ser vencido? Si no tuvo bastan-
te fuerza para resistir à la inclinacion,
que

168 *Reflexiones Christianas,*
que tuvo ácia la ocasion de el pecado;
cómo resistirá, hallandose ya en la oca-
sion, al mismo pecado, que le hará
guerra con los agradables colores, que
le acompañan? Si no se pudo parar en
el bordo de el precipicio, quando na-
die le hacia fuerza; cómo se parará en
su pendiente, violentado con la pre-
sencia de el objeto, è impelido de su
passion?

III. Huyamos, pues, las ocasiones
del pecado, si queremos no pecar; no
demos mas fuerzas à nuestros enemi-
gos, poniendonos en ellas, pues ya
son sobradamente fuertes; y si solos à
solos eramos debiles; qué será, quan-
do estarán fortificados con los objetos?
No les demos armas contra nosotros.
Los mayores Santos, por valerosos, y
constantes, que fuesen, juzgaron, que
para salvarse, havian de huir las oca-
siones de pecar. Su temor, y precau-
cion hizo toda su fuerza. Si Joseph no
huyera, infaliblemente quedára ven-
cido. Se ha visto en los Heroes Chris-
tianos temblar con santo miedo, à vis-
ta de los peligros, donde la caridad, y
el zelo les havia puesto; y nosotros,
igualmente debiles, que presumidos,

juz-

para el mes de Mayo. 169

juzgarémos estar seguros en ocasiones,
donde la passion, y sensualidad, y no la
caridad nos precipita? Adonde podrá
llegar una seguridad tan mal fundada,
fino al mas desgraciado precipicio?

FRUTO.

*Toma la resolucion de huir las oca-
siones, si quieres no caer en pecados.*

Qui amat periculum, peribit in illo.

*El que ama la ocasion, perecerá en
ella.*

*Joseph fuga usus est pro armis. Am-
bros.*

*Joseph no tuvo otras armas para defen-
derse de la persecucion de su Ama, que
huir de ella.*

XIV. DIA.

DE LA FREQUENTE
Confession.

I. **C**OMO podrias estar en pecado un
dia entero, haviendo el medio
de la Confession para salir de él? Y
si pensáras, que mientras estás en peca-
do, eres el objeto de la indignacion, è

ira

ira de Dios; esto es, de una indignacion infinita, y de un enojo todo poderoso. Por ser todo poderoso, nada hay, que pueda resistir à su esfuerzo; y tu vil gusano juzgas poderte escapar? No es bueno irritar à los Monarcas; (se suele decir) porque tienen largas las manos, aunque absolutamente su poder no passa de su Reyno. Pero Dios no tiene limites en su poder; pues excede à todo el universo: *Adonde me escondere,* (decia David) *para apartarme de tu indignacion; si subo al Cielo, tu estás; si baxo al Infierno, te hallo.* Siendo, pues, esta indignacion omnipotente, no hay duda, que podrá executar su venganza en infinito, hasta hacerla eterna: y no obstante, parece, que no la temo; pues no solicito con ansia el templarla, y mas quando lo puedo hacer facilmente; pues en confesando mi delito, se perdona mi pecado.

II. Si te dixessen, que el Rey se daba por muy ofendido de ti, que estaba sumamente irritado contigo, y querria hacer en ti un exemplo de su justicia, de su venganza, y de su poder: qual sería tu sobrefalto! Quales tus inquietudes! Podrias tener un solo instante

tante de tranquilidad? No buscarias mediadores, para que te restituyessen à su gracia? Si hallasses alguna luz, ò modo para templarle, no lo procurarias solicitar? Si te dixessen algun medio seguro para conseguirlo, le omitirias, aunque fuesse humillandote, y mortificandote? Pues este Rey, no sería mas, que otro hombre, como tu, y su mayor indignacion, no podia pasar los limites de tu vida para hacerte padecer; y aun esso mismo con una acelerada fuga lo podrias evitar.

III. Tu sabes, que estando en pecado mortal, eres enemigo de Dios, y el objeto de su indignacion, y enojo; pues cómo puedes vivir en este estado un solo momento, sufriendo este peso tan grande, cuyas consecuencias son una condenacion eterna? No obstante esto, vives en este estado, no un momento, no un dia, no un mes, sino años enteros, sabiendo, como sabes, que hay medios para desenojar à Dios, y que estos medios son igualmente seguros, que faciles; pues no es menester mas, que declarar tus delitos, para alcanzar el perdon, confesarte culpado, para justificarte; sabiendo tam-

Obscra-
mus pro
Christo,
reconci-
liamini
Deo.
2. Cor. 5.
tambien, que el mismo Dios te da estos medios, que te combida, à que te valgas de ellos, y que llega su misericordia, hasta rogartelo; y con todo esto parece, que dudas valerte de estos medios, difieres años enteros, ponerlos en práctica; y por consiguiente, reconciliarte con un enemigo tan digno de temerse, y asegurarse contra los efectos de una indignacion todo poderosa. Pudo verse jamás presumpcion tan loca, ni locura mas incomprehensible? Pues esto es, lo que hacen, los que estando en pecado mortal difieren llegar al Sacramento de la Penitencia. Lo has hecho alguna vez? Pues mira por ti.

FRUTO.

Resuelve, y practica indefectiblemente el confesarte, luego, que te sintieres cargado de culpa grave.

Dixi: Confitebor adversum me injustitiam meam Domino, & tu remisisti impietatem peccati mei. *Psal. 31.*

En el mismo instante, mi Dios, que resolví acusarme yo mismo de mis pecados, tu infinita bondad me los perdonó.

Qui confitetur peccata sua, jam cum Deo facit. *Aug. in Joann.*

El

El que se acusa à sí mismo de sus pecados, toma el partido de Dios, y por ahí se reconcilia.

XV. DIA.

DE LA FREQUENTE
Comunion.

L Os Christianos debemos comulgar con frecuencia; porque Jesu-Christo nos combida: *Venid à mi Matt. 18. todos los que trabajays, y gemis con el peso de vuestras miserias, y flaquezas, y yo os consolaré.* Estas flaquezas no son obstaculo para la Comunion, como te pese de ellas. Su Divina Magestad combida à este Divino banquete à los mismos enfermos, à los ciegos, y à los coxos; para darnos à entender, que no excluye, à los que no tienen perfecta salud. Instituyó este Sacramento por modo de alimento; para darnos à entender, que assi como nuestro cuerpo no puede passar, sin alimentarse materialmente; assi nuestra alma necessita de este alimento espiritual; nos da su cuer-

cuerpo debaxo de las especies de pan, que es el alimento mas usado, variandose todos los otros alimentos; pero este no; y por esso llamó à la Eucharistia pan de cada dia. Prometió grandes utilidades à los que se llegassen, y usassen de este Sacramento; y grandes males, y penas à los que se alexassen de él. No limitó, ni la potestad de los Sacerdotes para hacer este Sacramento, ni tampoco el tiempo à los fieles para llegarfe, y usar de él. Podia darnos à entender mejor, lo que deseaba, que comulgassemos con frecuencia?

II. Debemos comulgar frequentemente; porque la Iglesia lo sollicita, y nos descubre su intencion en el uniforme consentimiento de los Padres, que son sus interpretes: siendo la Eucharistia (dice San Ambrosio) el pan de cada dia; por qué passas años enteros sin recibirla? Por qué no recibes todos los dias, lo que todos los dias te puede hacer provecho? Uno de los grandes desordenes (dice San Chrysostomo) es mirar como principal disposicion para este Sacramento, la poca frecuencia de él. Siempre es Pasqua para nosotros, quando tenemos la pu-

reza

reza necessaria para comulgar. La Iglesia puede mas vivamente, y mas claramente decirnos su opinion, con lo que dice en el Santo Concilio de Trento, adonde exhorta à sus hijos, por las entrañas de caridad de Jesu-Christo, para que respeten este Sacramento, recibendole con frecuencia, y diciendo, que desea con ardor, que todos los que asistien à los Divinos Mysterios, participen de ellos por la Comunión? Ella fue, la que inspiró esto mismo à los primeros Christianos, y todo el tiempo, que sus hijos duraron en esta santa práctica, fueron verdaderos Santos.

III. Debemos comulgar con frecuencia; porque nuestra conveniencia nos precisa. Qué desordenado es el juicio de el hombre! Dios le prohíbe con pena de muerte, comer la fruta de el arbol de la ciencia de el bien, y de el mal; y el hombre la come. Dios le manda so pena de muerte, comer de este pan de vida; y lo dificulta, aunque halle tantas conveniencias. En los otros Sacramentos se recibe la gracia; en este se recibe el origen, y el author de la gracia, que viene à nosotros para comunicarnosla con abundancia, dan-

176 *Reflexiones Christianas,*
dandose él mismo à nosotros. Nos co-
munica la gracia muchas veces, y ha-
ta que nosotros le ponemos obstaculo,
è impedimento, nos aplica al mismo
tiempo el valor de su sangre, la virtud
de sus meritos, y nos hace participan-
tes de su espiritu, uniendonos con él.
Qué conveniencia! Pero qué desgra-
cia, y qué ceguèdad es, privarse de
ella voluntariamente, por apartarse de
la Comunion!

FRUTO.

*No dices, que no comulgas muchas ve-
ces, por hallarte indigno? Procura, pues,
hacerte digno para comulgar con frequen-
cia.*

Nisi manducaveritis carnem Filii
hominis, & biberitis ejus sanguinem,
non habebitis vitam in vobis. *Joan. 6.*

*Si no comeys la carne de el Hijo de el
bombre, y no bebeys su sangre, no ten-
dreys la vida en vosotros.*

Non est audacia sæpe accedere, sed
indignè, vel semel. *Chrysost.*

*No es presumpcion, ni arrogancia el
frequentar la Comunion; pero lo es reci-
birla tarde, y esso indignamente.*

XVI.

para el mes de Mayo.

177

XVI. DIA.

DE EL PERDON DE LAS injurias.

I. **E**L hombre, que no quiere perdo-
nar las injurias, y agravios, de-
be desesperar de el perdon de sus deli-
tos, y por consiguiente de su salva-
cion. Solo el que no tuviesse nada, que
Dios le huviesse de perdonar, podria
vengarse; pero donde està este hom-
bre? Todos somos pecadores, y por
consiguiente, no tenemos otro medio
para la salvacion, que el de la miseri-
cordia de Dios. Este es el fundamento
sólido de nuestra confianza; pero cómo
puedo esperar en su misericordia,
si no uso de ella con los otros? Vos no
me la haveys prometido, Señor, sino
debaxo de esta condicion; y qué seré
yo sin vuestra misericordia, Dios mio,
sino un infeliz, y condenado? *Perdonad,*
(haveys dicho) *y se os perdonará.* Con
que no puedo entrar en el Cielo, si no
es por la puerta de la misericordia. Yo

Tom. II.

M

me